



Provincia de Buenos Aires  
Honorable Cámara de Diputados

**PROYECTO DE RESOLUCION**

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires,

**RESUELVE**

Declarar de Interés Legislativo la "36° Peregrinación Interdiocesana Juvenil a Pie a Lujan - Madre , queremos una Patria para todos", a realizarse entre los días 2 y 3 de octubre del corriente año, la misma es organizada por el Arzobispado de Buenos Aires y los Obispos del Gran Buenos Aires.

**LUIS ALBERTO OLIVER**  
Diputado  
Bloque U.C.R.  
Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.

**SERGIO PANELLA**  
Diputado  
Bloque U.C.R.  
Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.

**GUSTAVO H. ZUCCARI**  
Diputado  
Secretario General del Bloque U.C.R.  
H.C. Diputados Prov. de Bs. As.



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*



## FUNDAMENTOS

Motiva el presente proyecto la peregrinación interdiocesana juvenil a pie a Luján que anualmente organiza el Arzobispado de Buenos Aires y Obispos del Gran Buenos Aires, la cual tendrá lugar los días 2 y 3 de octubre del corriente año, bajo el lema "*Madre, queremos una Patria para todos*".

Cabe destacar que el año pasado participaron aproximadamente 1.300.000 personas, según datos de la Policía de la Provincia de Buenos Aires a la convocatoria tradicional y que por momentos formaba una columna de fieles que unía a la Ciudad Autónoma de Buenos Aires con el Santuario de Luján, transformando a la masa humana en un espectáculo digno de apreciar.

Este anexo pretende ser una síntesis que reúna los elementos fundamentales de lo que es la historia de la Virgen de Luján y su devoción. Al elegir al santuario de Luján para realizar la peregrinación juvenil en 1975, se tuvieron en cuenta éstos y otros fundamentos, que hacen que Luján sea el corazón religioso y el centro mariano más querido del pueblo argentino.

Para ofrecer este breve relato se consideran diferentes fuentes bibliográficas, a nivel histórico, pastoral, y teológico. Se tiene en cuenta que la bibliografía lujanense, antigua y contemporánea, es muy rica y amplia, por lo que excede al presente trabajo abordarla con mayor detenimiento.-

En el centro geográfico de la Argentina se encuentra la ciudad de Luján, cuyo templo votivo es una Basílica dedicada a la Inmaculada Concepción de María y es conocido como Santuario de Luján. Desde hace siglos en este santuario los habitantes de nuestras tierras, y luego los argentinos, veneran una diminuta imagen terracota de la Santísima Virgen María. Esta imagen y este templo pertenecen a la historia, la cultura y la identidad de la Nación Argentina, reconociendo su creciente realidad cultural y religiosa, cada vez más plural. Pero lo que ocurre en Luján no resulta indiferente a ningún argentino, aún a aquellos que no profesan la fe católica.

En 1630, un portugués llamado Farías pidió a un amigo suyo que vivía en Brasil, el marino Andrea Juan, que le enviara una imagen de la Virgen para venerarla en la Capilla de su estancia en la localidad de Sumampa, en Santiago del Estero. Al cumplir el encargo le fueron enviadas dos imágenes de la Virgen: una bajo la advocación de la Inmaculada Concepción, y otra con el Niño en sus brazos, con la advocación de Madre de Dios. Acondicionadas en dos cajones llegaron hasta el puerto y allí emprendieron el viaje hacia el Norte, por el "Camino Viejo a Córdoba".